

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4480** *AFYOUNI, S.L.*

Doña María José Ramos García, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 93/2010 y 106/2010 acumuladas, seguidos a instancia de Farid Boutkabout y Roberto Buenaño Velazco contra Afyouni, S.L., se ha dictado resolución de fecha 9-2-2011 en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Afyouni, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 43.463,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 9 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110009301-1